

## ACTA N°001-2020

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA M&C TRAVEL AGENCIA DE VIAJES MCTRAVEL CIA.LTDA. CELEBRADO EL 28 DE MAYO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 10h00 am (diez horas) del veinte y ocho de mayo del año dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en las calles 09 de Mayo Nro,2105 entre Pichincha y Arizaga , se reúnen todos los socios con derecho a voto de la **Compañía M&C TRAVEL AGENCIA DE VIAJES MCTRAVEL CIA.LTDA**, estos son:

- 1.- El Sr. Herrera Cruz Christian Alfredo, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula N° 0703324509, quién declara ser propietario de (200) doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$200.00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.
- 2.- La Ing. Celi Suarez Maria Fernanda portadora de la cedula N°0706514346, quién declara ser propietaria de (200) doscientos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$1,00 dólar americanos, corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de CUATROCIENTOS dólares americanos, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, desde 00001 a la 400.00, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; como Presidente de la Junta la Ing. Celi Maria Fernanda y el Sr. Herrera Christian, en calidad de Gerente General - Secretario de la misma quienes ponen en conocimiento el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

**Primer punto:** La presidenta dispone al secretario la elaboración de la lista de asistentes, una vez elaborada ésta, se constata que hay el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios.

Se dispone tratar el **Segundo punto** del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, interviene el Sr. Herrera Christian da lectura a su informe indicando que en su gestión se ha dado prioridad al cumplimiento de obligaciones con el SRI y con todas las instituciones de control a fin de no tener ningún tipo de inconveniente en el desarrollo de las actividades propias de la compañía. Se obtuvieron ingresos por ventas de servicios de intermediación pero en este año se obtuvo pérdida, puesto que los gastos fueron más elevados que la utilidad. Pero en cuanto al servicio de intermediación por los servicios de la agencia este año ha sido muy positivo se ha incrementado considerablemente. En el pasivo corriente por operaciones propias de la operación. En el patrimonio encontramos el capital y el resultado del ejercicio que es la pérdida. Concluye el informe el Sr. Herrera agradeciendo por la confianza que ha sido brindada hacia su persona; se eleva a moción de votación el informe de labores realizadas por el Gerente; se consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, antes de comenzar la votación se indica a los comparecientes que los

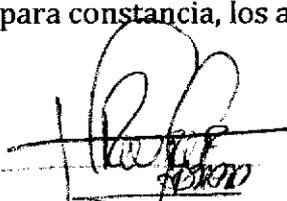
votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación, se nombra a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban el Informe de Gerencia; y se solicita a la gerencia continúe impulsando mejoras para el desarrollo de la Compañía.

El Presidente dispone tratar el **Tercer punto** del orden del día Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, sin antes expresar a los socios que fueron debidamente entregados para su conocimiento y revisión los Estados Financieros desde hace mas 15 días de anticipación, el Presidente da la palabra a la Ing. Sully Ortega, en calidad de Contador, la misma que expone que al cierre del Ejercicio económico del 2019, encontramos los siguientes movimientos contables:

Activos corrientes	\$ 30.60
Activos No Corrientes	\$ 412.50
Pasivos Corrientes	\$ 122.75
Patrimonio Neto	\$ 320.35
Ingresos	\$ 970.20
Gastos	\$ 1.150.81
Utilidad Bruta	\$ -180.61

El Gerente indica que en vista de haber más gastos que ingresos se obtuvo la perdida pero que en el año 2020 se dará prioridad a recuperar los ingresos de la Agencia. Se eleva a moción de votación el informe de los Estados Financieros del 2019. El proponente consulta a la sala si hay alguna sugerencia sobre la moción, al no haber ninguna se somete a votación, nombrándose a cada uno de los socios por sus nombres y apellidos, los mismos que de manera inmediata y de forma unánime aprueban los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. No habiendo más que tratar cuando son las 12h15 pm, el presidente concede un receso de 30 minutos para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad.

Firmando para constancia, los asistentes a la junta.

  
Sr. Christian Herrera Cruz  
Ced. 0703324509  
**GERENTE-SECRETARIO  
ACCIONISTA 50%**

  
Ing. María Fernanda Celi  
Ced. 0706514346  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA 50%**